



RESOLUCION	CÓDIGO: AP-JC-RG-89	FECHA: 03-11-15	VERSIÓN: 4	PÁG. 3 DE 4
------------	------------------------	-----------------	------------	-------------

RESOLUCION NÚMERO DE 2016

-- 20610

Por la cual realizan unos encargos.

LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 0007 de 18 de enero de 2016.

CONSIDERANDO:

1. Que el empleo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CODIGO 219, GRADO 04 de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander se encuentra vacante temporal, toda vez que el titular se encuentra encargado.
2. Que el artículo 24 de la ley 909 de 2004 establece: *"Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no ha sido sancionado disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente..."*.
3. Que el señor ORLANDO ACEVEDO PINZÓN identificado con la cédula de ciudadanía número 13.836.798 ostenta los derechos de carrera administrativa en el empleo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CODIGO 219, Grado 01 de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander y reúne los requisitos para desempeñar el empleo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CODIGO 219, GRADO 04 de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander.

Que en mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: A partir de la fecha de la presente resolución, encargar a ORLANDO ACEVEDO PINZÓN identificado con la cédula de ciudadanía número 13.836.798, en el empleo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CÓDIGO 219, GRADO 04, de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander, mientras dure el encargo de DAVID ARCINIEGAS MUTIS.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la fecha de la presente resolución, encargar a HUGO ALBERTO SUAREZ HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía 13.924.671, en el empleo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CODIGO 219 GRADO 01, de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander, mientras dure el encargo de ORLANDO ACEVEDO PINZÓN.

Expedida en Bucaramanga, a los

17 NOV 2016

CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO